

Fecha constitución	Número de registro	Interesado	Importe - Pesetas	Importe - Euros
28- 1-1980	69668-0	García Calderón, Fco.	432.446	2.599,05
30- 1-1980	69711-0	Calvente Blanco, Ángel	372.774	2.240,42
8- 2-1980	69749-0	Luccien Phillipp S. Dartril	277.596	1.668,39
11- 2-1980	69807-0	Clavero Montañez, Gregoria	100.000	601,01
12- 2-1980	69809-0	Calvente Blanco, Ángel	266.136	1.599,51
28- 2-1980	69951-0	Romero Rahona, Jesús	100.000	601,01
28- 2-1980	69952-0	L'Union des Assurances de Paris	264.700	1.590,88
28- 2-1980	69973-0	Desconocido	171.000	1.027,73
28- 2-1980	69983-0	Gerard Faure y otro	84.218	508,16
28- 2-1980	69984-0	José Borrego	132.500	796,34
18- 3-1980	70133-0	James Frederik Hope Smith	143.141	860,29
28- 3-1980	70241-0	Dja Arrupe Ferrerira	1.500.000	9.015,18
28- 3-1980	70243-0	D. Gerard Faure	750.000	4.507,59
28- 3-1980	70244-0	Luis Piñeiro Freyre	569.169	3.420,77
10- 4-1980	70329-0	S. A. de Ladrillos y Tejas, S. A.	100.000	601,01
14- 4-1980	70355-0	Benítez Jimena, Ricardo	365.785	2.198,41
15- 4-1980	70376-0	Desconocido	79.000	474,80
16- 4-1980	70398-0	Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo ..	603.536	3.627,32
26- 4-1980	70494-0	Salvador Reyes Ruis y siete más	84.100	505,45
15- 5-1980	70714-0	Grupo Barranco Morales Mateo	146.987	883,41
21- 5-1980	70748-0	Castells Arrizabalaga, Luis	500.000	3.005,06
21- 5-1980	70749-0	Castells Arrizabalaga, Luis	100.000	601,01
23- 5-1980	70802-0	Santos Compán	379.901	2.283,25
23- 5-1980	70803-0	Santos Compán	101.646	610,90
9- 6-1980	70913-0	Inmobiliaria Mediterráneo, S. A.	88.155	529,82
10- 6-1980	70917-0	Automóviles Portillo, S. A.	100.000	601,01
30- 6-1980	71078-0	Automóviles Portillo, S. A.	100.000	601,01
30- 6-1980	71079-0	Automóviles Portillo, S. A.	260.530	1.565,82
10- 7-1980	71206-0	Irmgard Salomón	500.000	3.005,06
21- 7-1980	71277-0	Dom. Jacques	100.000	601,01
26- 7-1980	71332-0	Thibault, Violette	100.000	601,01
4- 8-1980	71388-0	Calvente Blanco, Ángel	210.630	1.265,91
5- 9-1980	71646-0	Michael Pennisi	150.000	901,52
5- 9-1980	71658-0	Raymond Vicent Evans	867.433	5.213,38
5- 9-1980	71659-0	Rosalieve Lowsely	502.979	3.022,96
5- 9-1980	71660-0	Clifford John Butcher	323.309	1.943,13
26- 9-1980	71877-0	Blanco López	95.000	570,96
8-10-1980	72011-0	Cervantes Moreno, Juana	100.000	601,01
23-10-1980	72162-0	Intursol, S. A.	1.837.737	11.045,02
28-10-1980	72203-0	Calvente Blanco, Ángel	123.780	743,93
25-11-1980	72419-0	Estévez Goytre	340.618	2.047,16
25-11-1980	72467-0	Rivera Fernández	81.259	488,38
18-12-1980	72672-0	Clínicas Médicas, S. A.	169.362	1.017,89
23-12-1980	72757-0	Banco de Andalucía, S. A.	133.808	804,20

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda, Santiago Quintana de Blas.—31.453.

Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre control de cambios.

Se ha formulado acuerdo de iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 1.505/2000. Interesado: «Autofira Tarragona, Sociedad Limitada». Fecha acuerdo de iniciación: 9 de septiembre de 2000.

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se le notifica que puede retirar el acuerdo de iniciación del expediente en despacho de la instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, 6, segunda, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. En el plazo quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—La Instructora, Ángeles Rodríguez.—31.003.

Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre control de cambios.

Se ha formulado resolución en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 739/1998. Interesado/a: Don César Moratíel García. Fecha de resolución: 8 de febrero de 2001 (1).

Expediente: 746/1998. Interesado/a: Don Jacob Enwin Hinrich. Fecha de resolución: 26 de febrero de 2001 (1).

Expediente: 1.314/2000. Interesado/a: Don Hilario Romero Díez. Fecha de resolución: 22 de marzo de 2001 (1).

Expediente: 26/2000. Interesado/a: «Dinlesy, Sociedad Anónima». Fecha de resolución: 7 de marzo de 2001 (2).

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se le notifica que puede retirar la citada resolución en el despacho de la instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, 6, segunda, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo, esta reso-

lución, que pone fin a la vía administrativa, será inmediatamente ejecutiva, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 1392/1993, de 4 de agosto. Pudiéndose interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, o recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—Las Instructoras, (1) Sonsoles Pareja y (2) Ángeles Rodríguez.—31.006.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña sobre ampliación pública referente a la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica a 110 KV (referencia RAT-9505).

Peticionario: «FECOSA-ENHER, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, avenida Paral·lel, 51.

Referencia: Línea de derivación al SE de Xerta de la línea a 110 KV SE Ascó-SE Tortosa.

Finalidad: Evacuación de la energía producida en la CH «Xerta, Sociedad Limitada», en el término municipal de Xerta, mediante la ER de Xerta, a la línea de 110 KV SE Ascó-SE Tortosa.

Términos municipales afectados por la línea: Tivenys y Xerta.

Dado que la línea de referencia fue publicada a los efectos indicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3250, de 23 de octubre de 2000; en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 2000, y en el diario «El Punt», de 20 de octubre de 2000.

Dado que el trazado de la mencionada línea afecta en un tramo al PEIN de las sierras de Cardó-Boix, y a los efectos de seguir el procedimiento indicado en el artículo 3 del Decreto 114/1988, de 7 de abril, en lo que hace referencia a las medidas de evaluación de su impacto en el medio ambiente, así como el artículo 17 del Decreto 328/1992, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el plan de espacios de interés natural, y anexo 2.8,

Se somete de nuevo al trámite de información pública para el estudio que la empresa «FECOSA-ENHER 1, Sociedad Anónima», ha presentado ante esta Delegación Territorial a efectos de conocimiento público y general, y para que pueda ser examinado por todos los interesados en las oficinas de esta Delegación Territorial en la calle Pompeu Fabra, 1, y formular por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas, en un plazo máximo de veinte días desde su publicación.

Tarragona, 26 de marzo de 2001.—El Delegado territorial de Tarragona, Jaume Femenia i Signes.—31.365.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace público el levantamiento «Ronda de La Romana, entre las carreteras A-403 (CV-840) y AV-4031 (CV-834)».

Declarada mediante Acuerdo del Gobierno Valenciano de 22 de mayo de 2001, la urgente ocupación de los bienes y derechos sujetos a expediente de expropiación forzosa instruido por esta Diputación Provincial para la ejecución de las obras antes refe-